

Instituto Estatal Electoral de Baja California

CONSEJO GENERAL ELECTORAL IEEBC/CGE/592/2021

Mexicali, Baja California, 18 de febrero de 2021.

MTRO, MIGUEL ANGEL PATIÑO ARROYO DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES PRESENTE .-

En mi carácter de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en el artículo 37, numerales 1 y 2, inciso a), del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; así como en el apartado siete del documento "Articulación Institucional" que forma parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (ECAE 2020-2021); por este conducto me permito manifestarle lo siguiente:

De acuerdo al oficio No. INE/BC/JLE/VE/0414/2021 mediante el cual hace de nuestro conocimiento que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicita se remita a este órgano electoral las cantidades de los documentos para símulacros que debemos producir para la capacitación de las y los funcionarios de casilla para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, y para ello remite en formato Excel la pauta correspondiente a Baja California. En el oficio de referencia se adjunta un concentrado donde se describen los documentos para simulacro, así como las especificaciones técnicas, y dentro de este, se considera el "Sobre para listas nominales entregadas por los representantes de PP y CI" asimismo, en la pauta para Baja California remitida en formato Excel se refieren las cantidades a suministrar por parte de este Órgano Electoral para este documento.

En virtud de lo anterior, se comunica que, de acuerdo al listado de formatos únicos correspondientes a la elección local en Baja California, enviados por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, no se remitió diseño para este documento. Por tanto, se consulta lo siguiente:

- ¿Se va a requerir que se considere en documentos simulacro, el diseño de "Sobre para listas nominales entregadas por los representantes de PP y CI"?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuándo envían el diseño correspondiente?

Lo anterior, toda vez que nos encontramos en el proceso de licitación nacional de la documentación electoral, y el diseño es indispensable para estos efectos.

Finalmente, para los efectos del artículo 37, numeral 2, inciso a) del Reglamento de Elecciones, de antemano le agradecería que la respuesta a la presente consulta sea notificada a la cuenta de correo electrónico secretaria ejecutiva @ieebc.mx

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándolesmi umás atenta ey distinguida consideración. DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE "POR LA AUTONOMÍA E/INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES CONSEJERO PRESIDENTE

SEJU GENERAL ELECTORAL MEXICALL BAJA CFA

C.c.p.- Lic. Maria Luisa Flores Huerta. Vocal Ejecutiva de la Junta Local del PIE en Baja California, Para su conocimiento. C.c.p.- Lic. Maine under forest netted. Vocal Local de Capacitación Electrica para de la Junia Local de INE en BC. Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Vanessa Martinez Elizalde. Vocal Local de Capacitación Electrica y Pessagnin Civiga de la Junia Local del INE en BC. Para su conocimiento.

C.c.p.- Ing. Jorge Aranda Miranda. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Procesos Electrorales del IEEBC. Para su conocimiento.

C.c.p.- Mro. Raúl Guzmán Gómez. Secretario Ejecutivo del IEEBC. Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas. Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electrorales del IEEBC. Para su conocimiento.

C.c.b. - Lic. Maria Concepción Castillo Rodríguez. Coordinadora de Porticipación Ciudadana del IEEBC, Para su conocimiento. C.c.b. - Ing. Luís Alfonso G. Treviño Cueva. Caordinador de Organización Electoral del IEEBC, Para su conocimiento. C.c.b. Ing. Ing. Sergio M. Carranco Palomera. Titular del Órgano de Enlace del IEEBC. Para su conocimiento y atención. C.d.p. Archivo.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/0592/2021

Ciudad de México. 25 de marzo de 2021.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES PRESENTE

En atención al folio número CONSULTA/BC/2021/4, generado a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, por medio del cual el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEE), informó que en los formatos únicos la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), no incluyó el documento denominado: "Sobre para listas nominales entregadas por representantes de PP y CI", y consultó lo siguiente:

[...]

...este documento no forma parte de la documentación sin emblemas correspondiente a este organismo electoral que fue validada para la Jornada Electoral por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral".

[…]

Al respecto, le solicito su apoyo a fin de informar al IEE, que este documento no forma parte de los formatos únicos que elabora y envía la DEOE para su personalización, ya que es competencia y responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a quien se le debe hacer la consulta correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE **EL DIRECTOR EJECUTIVO**

MTRO. SERGIO BERNAL ROJAS

Firma como responsable de la validación v revisión de la información:

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora ector de Estadística y Documentación Electoral

Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Presente.

Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente.

Ing. René Miranda Jaimes. - Director Ejecutivo del Registro Federal Electoral. - Presente.

Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora.- Director de Estadística y Documentación Electoral.- Presente.

Lic. María Luisa Flores Huerta.- Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California.- Presente.